

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO PLENO A CELEBRAR EL 31 DE OCTUBRE DE 2025, EXPTE. N° 13/2025/PLE

Dada cuenta de las atribuciones que me confieren los arts. 124.4 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 125 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Visto lo prevenido en el Título V del “Texto Refundido del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga” (publicado en el BOP nº 185 de 25.9.2024).

Por el presente **DISPONGO:**

PRIMERO.- Fórmese el **ORDEN DEL DÍA**, que a continuación se detalla, para la **Sesión Ordinaria** que ha de celebrar el **Pleno de la Corporación Municipal el día 31 de octubre de 2025 a las 09:00 horas, en Salón de Plenos de la Casa Consistorial**:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERA PARTE. DE CARÁCTER RESOLUTIVO.

1. SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO.

Referencia: 13/2025/PLE.

PROPIUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 29 DE AGOSTO DE 2025 (EXPTE. 11/2025/PLE).

2. ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA.

Referencia: 1/2025/AYT_EXPOR.

ACUERDO DE PLENO, SI PROCEDE, EN RELACIÓN CON LA PROPIUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA RELATIVA A LA RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES PRESENTADAS EN LA SEGUNDA FASE DE EXPOSICIÓN PÚBLICA Y APROBACIÓN DE LA IMPOSICIÓN Y ORDENACIÓN DE LAS TASAS POR LA RECOGIDA, TRANSPORTE Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS VIVIENDAS O INMUEBLES ASIMILADOS Y POR LA RECOGIDA, TRANSPORTE Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO. EXPEDIENTE 1/2025/AYT_EXPOR.

3. URBANISMO Y ARQUITECTURA.

Referencia: 4/2025/PLAN.

PROPOSICIÓN DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO RELATIVA A LA APROBACIÓN INICIAL DEL INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DENOMINADO “MODIFICACIÓN PUNTUAL DE ELEMENTOS DE FICHAS DE PLANEAMIENTO EN EL PGOU. ELIMINACIÓN DE LA OBLIGATORIEDAD DE CONSTITUCIÓN DE ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN EN SECTORES Y UNIDADES DE EJECUCIÓN DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VÉLEZ-MÁLAGA. FASE II”, PROMOVIDO DE OFICIO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA (EXP. 4/25-PLAN).

4. GABINETE ALCALDÍA.

Referencia: 10/2025/ALC_GEST.

PROPUESTA INSTITUCIONAL RELATIVA A LA CONCESIÓN DE CONDECORACIONES Y RECOMPENSAS DE LA POLICÍA LOCAL DE VÉLEZ-MÁLAGA.

5. DEPORTES.

Referencia: 10/2025/CIRyAA.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCÍA POR SÍ-ANDALUCISTAS RELATIVA A LA REPARACIÓN DE LA CALDERA DE LA PISCINA CUBIERTA DE VÉLEZ-MÁLAGA.

6. EDUCACIÓN.

Referencia: 10/2025/CIRyAA.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCÍA POR SÍ-ANDALUCISTAS RELATIVA AL SUMINISTRO DE MATERIAL DE HIGIENE EN LOS CENTROS ESCOLARES DEL MUNICIPIO.

7. PRESIDENCIA.

Referencia: 10/2025/CIRyAA.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCÍA POR SÍ-ANDALUCISTAS RELATIVA A LA SUPRESIÓN DE LA BANDERA DEL GIPMTM DE TODOS LOS ESPACIOS PÚBLICOS INSTITUCIONALES.

8. NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Referencia: 10/2025/CIRyAA.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL GRUPO INDEPENDIENTE PRO-MUNICIPIO DE TORRE DEL MAR RELATIVA A LA REGULACIÓN SOBRE EL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL.

9. EDUCACIÓN.

Referencia: 10/2025/CIRyAA.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL GRUPO INDEPENDIENTE PRO-MUNICIPIO DE TORRE DEL MAR RELATIVA A LA APERTURA LOS SÁBADOS DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LOS COLEGIOS.

10. MEDIO AMBIENTE (PARQUES Y JARDINES).

Referencia: 10/2025/CIRyAA.

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA-PSOE RELATIVA A IMPLANTAR UN PLAN MUNICIPAL DE ADAPTACIÓN INCLUSIVA DE LOS PARQUES INFANTILES MUNICIPALES A NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD.

11. EDUCACIÓN.

Referencia: **10/2025/CIRyAA.**

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL VOX RELATIVA A LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

12. TURISMO.

Referencia: **10/2025/CIRyAA.**

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL VOX RELATIVA A LA CAPITAL GASTRONÓMICA DE LA PROVINCIA.

13. EDUCACIÓN.

Referencia: **10/2025/CIRyAA.**

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA-PSOE RELATIVA A ELIMINAR LAS AULAS PREFABRICADAS QUE EXISTEN EN TODOS LOS CENTROS EDUCATIVOS DE SECUNDARIA DE VÉLEZ-MÁLAGA.

14. RECURSOS HUMANOS.

Referencia: **27/2024/RRH_PETSIN.**

PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS SOBRE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL REGLAMENTO MUNICIPAL POR EL QUE SE REGULA LA MODALIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN RÉGIMEN DE TELETRABAJO EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA.

15. RECURSOS HUMANOS.

Referencia: **165/2025/RRH_PETINT.**

MODIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SOBRE MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA.

16. RECURSOS HUMANOS.

Referencia: **128/2025/RRH_PETGEN.**

PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS SOBRE ADHESIÓN AL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO PARA EJECUTAR LOS PROYECTOS DE LAS INVERSIONES AFECTADAS AL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO (BOP 02/01/2025).

17. INTERVENCIÓN GENERAL: FISCALIZACIÓN Y PRESUPUESTOS.

Referencia: **2/2025/ING_EXT.**

PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO 2/2025 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2025.

18. INTERVENCIÓN GENERAL: FISCALIZACIÓN Y PRESUPUESTOS.

Referencia: 1/2025/ING_EXTSUP.

PROPIUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA BAJO LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO/CRÉDITO EXTRAORDINARIO 1/2025 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2025.

19. INTERVENCIÓN GENERAL: FISCALIZACIÓN Y PRESUPUESTOS.

Referencia: 2/2025/ING_EXTSUP.

PROPIUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA BAJO LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO/CRÉDITO EXTRAORDINARIO N.º 2/2025 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2025.

20. INTERVENCIÓN GENERAL: FISCALIZACIÓN Y PRESUPUESTOS.

Referencia: 3/2025/ING_EXTSUP.

PROPIUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA BAJO LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO/CRÉDITO EXTRAORDINARIO N.º 3/2025 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2025.

SEGUNDA PARTE. DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO O DE CONTROL.

21. SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO.

Referencia: 13/2025/PLE.

DACIÓN DE CUENTA DE ACTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

22. SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO.

Referencia: 13/2025/PLE.

DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, Y DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

23. OFICINA PRESUPUESTARIA.

Referencia: 1/2025/DGR_LFP.

DACIÓN DE CUENTA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 2025007093 DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SOBRE APROBACIÓN LÍNEAS FUNDAMENTALES DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026.

24. INTERVENCIÓN CONTABLE.

Referencia: 4/2025/INC_EJETRI.

DACIÓN DE CUENTA DEL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL 2025.

25. ASUNTOS URGENTES.

26. RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Convóquese a los Sres. concejales componentes de la Corporación, recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

La Secretaria General Accidental,
por resolución de la Dirección
General de Administración Local
de la Junta de Andalucía,
de fecha 19/12/2016.

Firmado electrónicamente por
Jesús Lupiáñez Herrera,
Alcalde,
el 28/10/2025 a las 12:09:01.

Firmado electrónicamente por
M^a José Girón Gamero,
el 28/10/2025, a las 12:18:11.